SENA	Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial – CIDE Informe de Faltas

Soacha, 8 de marzo de 2025

Dirigido a: Coordinador Académico (●) Subdirector del Centro ()

CC 1023378234 JULIANA PINZÓN DUARTE

Programa de Formación:

TC EN SERVICIO DE RECEPCIÓN HOTELERA

Ficha
3141755

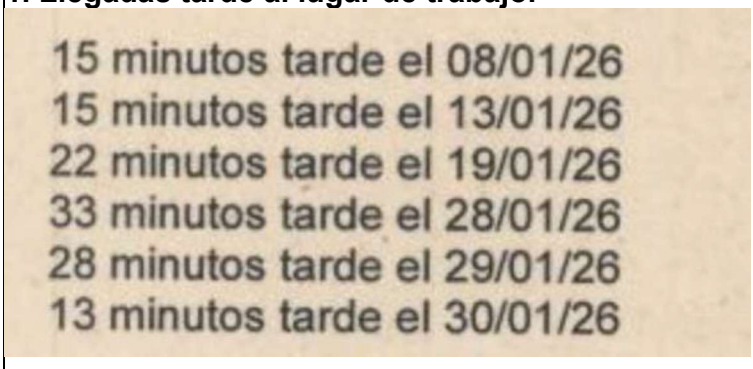
Tipo de Falta: Académica (●) Disciplinaria ()

Descripción detallada de los hechos que presuntamente constituyen la falta:

El pasado 20 de febrero de 2026 se realiza reunión con los representantes de la empresa INVERSIONES HOTELERAS ROSALES S.A.S: Maria Fernanda Roballo Celis-Coordinadora de Talento Humano y Maria Nelly Alfonso Verano - Coordinadora de Alojamiento, la aprendiz Juliana Pinzón Duarte y la Instructora de seguimiento Yenny Constanza Vargas González.

La empresa reporta 3 novedades de incumplimiento por parte de la aprendiz las cuales ya fueron revisadas con al aprendiz en reunión previa, se dejó compromiso de cambio, pero no surte efeto, las novedades reportadas son:

1. Llegadas tarde al lugar de trabajo.



Ante el incumplimiento de enero se realiza reunión, llamada de atención y se establece compromiso, pero en febrero, la aprendiz muestra las siguientes llegadas, inclusive a la reunión que se realizó el 20 de febrero llegó a las 8:25am.

Nombre	Fecha:	Semana	Registro de entrada	Registro de salida
JULIANA PINZÓN	2026-02-01	Domingo	-	-
JULIANA PINZÓN	2026-02-02	Lun.	07:56:31	17:46:58
JULIANA PINZÓN	2026-02-03	Mar.	08:47:33	17:49:45
JULIANA PINZÓN	2026-02-04	Mie.	08:34:31	17:52:48
JULIANA PINZÓN	2026-02-05	Jue.	08:00:24	17:35:09
JULIANA PINZÓN	2026-02-06	Fri.	08:03:32	17:08:47
JULIANA PINZÓN	2026-02-07	Sab.	-	-
JULIANA PINZÓN	2026-02-08	Domingo	-	-
JULIANA PINZÓN	2026-02-09	Lun.	08:02:19	17:46:14
JULIANA PINZÓN	2026-02-10	Mar.	08:01:04	17:34:08
JULIANA PINZÓN	2026-02-11	Mie.	08:05:32	17:45:57
JULIANA PINZÓN	2026-02-12	Jue.	-	-
JULIANA PINZÓN	2026-02-13	Fri.	08:36:16	17:02:30
JULIANA PINZÓN	2026-02-14	Sab.	-	-
JULIANA PINZÓN	2026-02-15	Domingo	-	-
JULIANA PINZÓN	2026-02-16	Lun.	07:51:56	17:35:13
JULIANA PINZÓN	2026-02-17	Mar.	08:02:43	17:33:07
JULIANA PINZÓN	2026-02-18	Mie.	08:08:53	17:33:22

Es decir, el compromiso no se cumplió.

2. Falta de atención al detalle
Presenta bajo rendimiento académico en su etapa productiva, confunde los servicios de los huéspedes, no presta atención a las indicaciones, no toma nota de los servicios y esto hace que se presente inconformidad y malas calificaciones para el hotel, ya que se atienden huéspedes de muy alto nivel, la jefe le realizó retroalimentación, pero no vio cambio.

3. Comprometió el nombre del hotel en actividades de índole personal
Informa a sus padres que tiene una actividad de carácter obligatoria del hotel, que debe quedarse, luego el padre va a buscarla al hotel y no la encuentra.

La empresa realizó cancelación unilateral de contrato con justa causa.

De acuerdo con lo anterior, se cita a la aprendiz Juliana Pinzón Duarte a comité según lo estipulado en el acuerdo 007 de 2012, Reglamento del aprendiz SENA, Capítulo IV _Prohibiciones:

3. Incumplir con las actividades de aprendizaje acordadas y los compromisos adquiridos como Aprendiz Sena, sin justa causa.

27. Cometer faltas en el desarrollo del contrato de aprendizaje que originen la finalización unilateral del contrato por parte de la empresa patrocinadora con justa causa y agotado el debido proceso

Testigos y/o Pruebas aportadas:

Pruebas:
Acta cancelación unilateral de contrato 20 febrero
Correo informando novedad
Llamado de atención realizado a la aprendiz

Nombre del(los) solicitante(s):

YENNY CONSTANZA VARGAS GONZÁLEZ
ycvargag@sena.edu.co

Dirección (es) Correo electrónico

Aprendiz Citado: Juliana Pinzón Duarte	**Correo:** pinzonduartejuliana@gmail.com **Teléfono:** 3194276735

Enviado por medio de correo electrónico

Outlook

RE: Solicitud pasante

Desde Yenny Constanza Vargas Gonzalez <ycvargasg@sena.edu.co>
Fecha Lun 23/02/2026 9:24 AM
Para Maria Nelcy Joya Duarte <mnjoya@sena.edu.co>; María Fernanda Roballo Celis <talentohumano@hotelrosalesplaza.com>
CC Kelly Johanna Martinez Ramirez <jmartinezr@sena.edu.co>; Jose Orlando Contreras Velasquez <jcontrerasv@sena.edu.co>

Buenos días,
El jueves 19 de febrero, realicé contacto con la Sra. María Fernanda Robayo y se agendó reunión de Seguimiento con Aprendiz, Jefe Inmediata y Recursos humanos, el viernes 20 de febrero, realizándose cancelación unilateral de contrato por parte de la empresa, una vez verificado el debido proceso por pate de la empresa en el proceso de aprendizaje de la aprendiz.
La aprendiz será enviada a comité para revisar pasos a seguir.

Cordialmente,

Yenny Constanza Vargas González
Instructora

De: Maria Nelcy Joya Duarte <mnjoya@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 23 de febrero de 2026 8:00 a. m.
Para: María Fernanda Roballo Celis <talentohumano@hotelrosalesplaza.com>; Yenny Constanza Vargas Gonzalez <ycvargasg@sena.edu.co>
Cc: Kelly Johanna Martinez Ramirez <jmartinezr@sena.edu.co>; Jose Orlando Contreras Velasquez <jcontrerasv@sena.edu.co>
Asunto: RE: Solicitud pasante

Cordial saludo, respetada doctora Maria Fernanda Roballo

En respuesta a su comunicación, me permito relacionar los datos de contacto de la instructora asignada para el proceso de seguimiento de la aprendiz Juliana Pinzón Duarte CC. 1.023.378.234, con quien podrá comunicarse para la revisión y verificación del caso.

De igual manera, se copia la presente comunicación a la instructora, a quien se le solicita establecer contacto prioritario tanto con la aprendiz como con la empresa, y realizar la respectiva reunión dejando los soportes correspondientes, conforme a lo establecido en la Guía G-040 – Seguimiento y Evaluación de la Etapa Productiva.

Instructora:

Yenny Constanza Vargas Gonzalez

ycvargasg@sena.edu.co

Quedamos atentos a cualquier novedad o requerimiento adicional.

Formalmente,

Maria Nelcy Joya Duarte
Administradora de Empresas
Mg en Finanzas
Instructora
Centro Industrial y Desarrollo Empresarial de Soacha
mnjoya@sena.edu.co
Tel: 57 (051) 5461600
Calle 13 No. 10 - 63. Soacha, Cundinamarca

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

De: Alba Consuelo Casas Fonseca <acasas@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 20 de febrero de 2026 4:27 p. m.
Para: Maria Nelcy Joya Duarte <mnjoya@sena.edu.co>
Cc: Jairo Alberto Rivera Murillo <jariveram@sena.edu.co>
Asunto: RV: Solicitud pasante

Cordial saludo;

Reenvío por ser competencia de Coordinación de etapa productiva.

Atentamente;

Alba Consuelo Casas Fonseca
Coordinadora de Formación Titulada
Centro Industrial y de Desarrollo
Empresarial-Soacha
Tel: +(60)1 5461500
acasas@sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Kelly Johanna Martinez Ramirez <jmartinezr@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 18 de febrero de 2026 11:49
Para: Jose Orlando Contreras Velasquez <jcontrerasv@sena.edu.co>
Cc: Andréa Carolina Rocha <arochac@sena.edu.co>; Luis Alberto Cruz Rodriguez <lacruz@sena.edu.co>; Alba Consuelo Casas Fonseca <acasas@sena.edu.co>; talentohumano@hotelrosalesplaza.com <talentohumano@hotelrosalesplaza.com>
Asunto: RE: Solicitud pasante

Cordial saludo,

Atentamente, remito para su conocimiento y atención, la novedad presentada por la siguiente aprendiz:

Nombre: JULIANA PINZON DUARTE
Documento: T.I. 1.023.378.234
Programa: SERVICIO DE RECEPCION HOTELERA
Ficha: 3141755
Centro de formación: CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA

Quedo atenta,

De: Luis Alberto Cruz Rodriguez <lacruz@sena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 18 de febrero de 2026 8:50 a. m.
Para: Kelly Johanna Martinez Ramirez <jmartinezr@sena.edu.co>
CC: Andréa Carolina Rocha <arochac@sena.edu.co>
Asunto: RV: Solicitud pasante

Luis Alberto Cruz Rodriguez

.

Profesional Grado 8 - Bilingüismo

Apoyo a formación virtual.

Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial

Carrera 2 No. 13 - 03

IP 17413

lcruzr@misena.edu.co

lacruz@sena.edu.co

Facebook: SENA Comunica Twitter:@SENAComunica

De: María Fernanda Roballo Celis <talentohumano@hotelrosalesplaza.com>
Enviado: martes, 17 de febrero de 2026 12:16 p. m.
Para: Luis Alberto Cruz Rodriguez <lacruz@sena.edu.co>; Alba Consuelo Casas Fonseca <acasas@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud pasante

No suele recibir correo electrónico de talentohumano@hotelrosalesplaza.com.
Por qué es esto importante

Buenos días

Soy Maria Fernanda Roballo, Coordinadora de Talento Humano de Inversiones Hoteleras Rosales SAS, identificada con NIT. 830.087.832 - 6, el presente correo tiene como propósito comunicar la decisión del Hotel de dar por finalizado el contrato con la aprendiz Juliana Pinzón Duarte, identificada con CC. 1.023.378.234, esto en ocasión a que desde que la aprendiz inició su etapa práctica, siempre ha incumplido su horario laboral, por lo cual en su momento hablamos con ella y se le mencionó el tema, al lo cual ella solicitó que le cambiaramos el horario en dos franjas horarias diferentes, lo cual aceptamos pero aún así incumplió su horario laboral, en el mes de enero se le entregó un llamado de atención por estos mismos hechos y se le informó que debía corregir dicha conducta en el mes de febrero para evitar otras consecuencias e inclusive la finalización del contrato,a lo cual la aprendiz informó que estaba de acuerdo pero en el mes de febrero se ha evidenciado que sigue incumpliendo su horario laboral.

Es por esto que la empresa quiere dar por terminado dicho contrato y quisiéramos saber como podemos proceder.

Agradezco su oportuna respuesta.

--
Cordialmente,

María Fernanda Roballo Celis
Coordinadora de Talento Humano
Cel. 3168328303
PBX +601 3171100 ext 114 - Línea gratuita 01 8000 121 017
Calle 72 Nº 5 - 47 - Bogotá, Colombia.



Luis Alberto Cruz Rodriguez
Centro de Desar. Agroind. y Empresar. - Profesional G08
lacruz@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 2 No. 13 – 03 Barrio San Rafael

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Kelly Johanna Martinez Ramirez
Centro de Desar. Agroind. y Empresar. - Tecnico G02
jmartinezr@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:17353
Calle 2 No. 13 – 03 Barrio San Rafael

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Alba Consuelo Casas Fonseca
Centro Indust. y Desar. Empres. de Soacha - Instructor G14
acasas@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Clle 13 No. 10 -60

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Maria Nelcy Joya Duarte
Centro Indust. y Desar. Empres. de Soacha - Instructor
G20
mnjoya@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Clle 13 No. 10 -60

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

POR UBICACIÓN
ROSALES PLAZA
HOTEL - BOGOTA

MEMORANDO

De: María Fernanda Roballo Celis
Coordinadora de Talento Humano

Para: Juliana Pizón Duarte
Aprendiz Sena

Asunto: Llamado de atención

C.C.: Hoja de Vida

Fecha: 06 de febrero de 2026

Por medio del presente me permito hacerle un fuerte llamado de atención por las llegadas tarde en las siguientes fechas:

15 minutos tarde el 08/01/26
15 minutos tarde el 13/01/26
22 minutos tarde el 19/01/26
33 minutos tarde el 28/01/26
28 minutos tarde el 29/01/26
13 minutos tarde el 30/01/26

Juliana, le recuerdo regular y cumplir su horario de ingreso ya que estos atrasos causan traumatismo en la operación, en caso de repetirse esta situación nos veremos obligados a tomar medidas más drásticas de acuerdo al Reglamento Interno de Trabajo

Cordialmente,

María Fernanda Roballo Celis
Coordinadora de Talento Humano

Nombre	Fecha:	Semana	Registro de entrada	Registro de salida
JULIANA PINZÓN	2026-02-01	Domingo	-	-
JULIANA PINZÓN	2026-02-02	Lun.	07:56:31	17:46:58
JULIANA PINZÓN	2026-02-03	Mar.	08:47:33	17:49:45
JULIANA PINZÓN	2026-02-04	Mie.	08:34:31	17:52:48
JULIANA PINZÓN	2026-02-05	Jue.	08:00:24	17:35:09
JULIANA PINZÓN	2026-02-06	Fri.	08:03:32	17:08:47
JULIANA PINZÓN	2026-02-07	Sab.	-	-
JULIANA PINZÓN	2026-02-08	Domingo	-	-
JULIANA PINZÓN	2026-02-09	Lun.	08:02:19	17:46:14
JULIANA PINZÓN	2026-02-10	Mar.	08:01:04	17:34:08
JULIANA PINZÓN	2026-02-11	Mie.	08:05:32	17:45:57
JULIANA PINZÓN	2026-02-12	Jue.	-	-
JULIANA PINZÓN	2026-02-13	Fri.	08:36:16	17:02:30
JULIANA PINZÓN	2026-02-14	Sab.	-	-
JULIANA PINZÓN	2026-02-15	Domingo	-	-
JULIANA PINZÓN	2026-02-16	Lun.	07:51:56	17:35:13
JULIANA PINZÓN	2026-02-17	Mar.	08:02:43	17:33:07
JULIANA PINZÓN	2026-02-18	Mie.	08:08:53	17:33:22